



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS

Gobernadora del Tolima

1

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



Plan de Contingencia Departamental¹

Tomado de la *Guía Metodológica*, capítulo “Pautas para formular o actualizar el plan de contingencia departamental”.

Contenido

1. Diagnóstico	3
1.1. Identificación de obstáculos en la inmediatez y plan de mejoramiento.	3
1.2. Capacidad institucional en el departamento.....	5
1.3. Dinámica de victimizaciones en el departamento	7
1.4. Situación de riesgo actual en el departamento.....	7
1.5. Conclusiones del Diagnóstico	9
2. Componentes y mecanismos para el apoyo subsidiario en AHI	12
3. Ruta de apoyo subsidiario con municipios focalizados	13
4. Definición de responsables de la oferta de AHI	15
5. Descripción de los recursos para la oferta de apoyo subsidiario en AHI.....	17

¹ Se recomienda que los planes de contingencia departamentales se formulen, actualicen y socialicen de tal forma que puedan ser insumo para la construcción o actualización de los planes de contingencia municipales.



1. Diagnóstico

La información de este capítulo pretende ser insumo para preparar la actualización del Plan de Contingencia. Todos los formatos pueden cambiar de acuerdo con las características particulares de su departamento.

1.1. Identificación de obstáculos en la inmediatez y plan de mejoramiento

Categoría evaluada del apoyo subsidiario brindado	Tipos de obstáculos para el apoyo subsidiario	¿Se presentó este obstáculo?		Describa el obstáculo	¿El obstáculo se presentó en apoyo subsidiario a emergencias?		Oportunidad de mejora en apoyo subsidiario
		Sí	No		Individuales	Masivas	
Oportunidad	Dificultad para activar los mecanismos de apoyo subsidiario en el marco de la Ley de Víctimas, debido a poca presencia institucional y/o debilidades institucionales para activar la respuesta institucional		X				
	Demoras en la convocatoria o ausencia de invitación a las instancias de coordinación para la atención de las emergencias (CTJT)		X				
	Demoras de los municipios por problemas al identificar a las víctimas y levantar los listados censales de la población afectada		X				
	Demoras debido al transporte o envío de AHI o imposibilidad de llevar los componentes en zonas de difícil acceso		X				
	Problemas en el acceso a las comunidades por condiciones de seguridad		X				
	Demoras en trámites de contratación de bienes y servicios para apoyo subsidiario de AHI		x				
	Demoras en trámites de solicitud y entrega de apoyo subsidiario AHI		X	Desconocimiento por parte de algunos municipios de ayuda de solicitud AHI	X		
Efectividad	Demoras o falta de aprobación del Plan de Contingencia		x				
	Dificultad en la implementación del Plan de Contingencia		x				



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



	Dificultades para activación de las rutas de apoyo subsidiario para la atención en inmediatez descritas en el Plan de Contingencia		X				
	Dificultades por los cambios de enlaces y responsables del apoyo subsidiario para la atención a víctimas		X				
	Dificultades con los mecanismos de apoyo subsidiario para la entrega de los componentes de AHI		X				
Completitud	Dificultades en la entrega subsidiaria a los componentes de AHI	Alimentación	X				
		Alojamiento temporal	N/A				
		Utensilios de cocina	N/A				
		Elementos de aseo	N/A				
		Manejo de abastecimientos	N/A				
		Transporte de emergencia	N/A				
		Atención médica de emergencia	N/A				
		Atención psicológica de emergencia	N/A				
		Vestuario y abrigo para comunidades étnicas	N/A				
	Falta de recursos						
Adecuación y pertinencia	Dificultades con la aplicación del enfoque diferencial	Étnico	X				
		De género	X				
		De edad	X				
		Por condición de salud	X				
	Ausencia o problemas para activar el apoyo subsidiario a partir de la identificación de necesidades y/o dificultades con la atención basada en esta identificación		X				
Coordinación y complementariedad	Dificultades en la coordinación con cooperantes internacionales para la gestión de oferta, especialmente para atender eventos masivos		X				
	Dificultades en la coordinación con entidades de socorro u organizaciones de la sociedad civil		X				
	Dificultades en la coordinación con municipios y/o gobierno nacional		X				



	Necesidad de ampliar la cobertura de AHI por hechos o municipios afectados	X		El departamento no cuenta con un mecanismo para garantizar el apoyo con transporte de emergencia	X		
--	--	---	--	--	---	--	--

1.2. Capacidad institucional en el departamento

Descripción de la oferta de apoyo subsidiario AHI en el año inmediatamente anterior. Valores en pesos.

Vigencia	Inversión	Inversión Gobernación
	Unidad para las víctimas	
Ejecutado emergencias individuales	\$ 24.927.500	\$30.000.000

Descripción de la oferta de apoyo subsidiario AHI en el año inmediatamente anterior por hecho victimizantes.

Hecho victimizantes apoyados	Número de hogares apoyados	Número de personas apoyados	Municipios apoyados	Componentes entregados	Oportunidades de mejora identificadas
Desplazamiento masivo	0	0	0	0	0
Desplazamiento forzado	462	23010	122	Alimentación Alimentación	2023 Junio 25 de 2024
Amenaza					



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados					
Abandono o despojo de tierras	0	0	0	0	0
Homicidio	0	0	0	0	0
Desaparición forzada	0	0	0	0	0
Secuestro	0	0	0	0	0
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	0	0	0	00
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0	0	0	0
Tortura	0	0	0	0	0
Acto terrorista	0	0	0	0	0
Confinamiento	0	0	0	0	0
Lesiones personales físicas	0	0	0	0	0
Lesiones personales psicológicas	0	0	0	0	0

*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de los datos.

**1.3. Dinámica de victimizaciones en el departamento**

Declaraciones de hechos del año inmediatamente anterior que cumplen el criterio temporal para la entrega de AHI.

Hecho victimizante	Hechos declarados	
	Número de hogares	Número de personas
Desplazamiento masivo	0	0
Desplazamiento forzado	406	1830
Amenaza	184	832
Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	5	5
Abandono o despojo de Tierras	0	0
Homicidio	29	29
Desaparición forzada	0	0
Secuestro	0	0
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	7	7
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0
Tortura	0	0
Atentado terrorista / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos		12
Confinamiento	0	0
Lesiones personales físicas	13	13
Lesiones personales psicológicas	0	0

*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de los datos

1.4. Situación de riesgo actual en el departamento

Sujetos sociales en riesgo.

Municipios en riesgo	Tipo de riesgo/violaciones e infracciones-Hechos victimizantes	Grupo social en riesgo
Ataco, Chaparral, Rioblanco y Planadas	Desplazamiento forzado, Amenazas, Vinculación de NNA a actores armados, Homicidios,	Líderes sociales Defensores de derechos humanos NNA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		Población en proceso de reincorporación Poblaciones RR y RC Líderes de víctimas
Armero, Lírida, Ambalema, Honda y San Sebastián de Mariquita	Desplazamiento forzado, amenazas, atentados contra la vida e integridad de líderes sociales, personas en proceso de reincorporación, reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, extorsiones, utilización de armas no convencionales, homicidios, violencia sexual y de género, retenciones.	Líderes y lideresas sociales, presidentes de juntas de acción comunal, Defensores de Derechos Humanos, personas en proceso de reincorporación.
Icononzo	Amenazas e intimidaciones, Atentados, Desplazamiento Forzado y Homicidios, Reclutamiento, Utilización y Uso de NNA	Campesinos, excombatientes, gestores de paz, presidentes y miembros Juntas de Acción Comunal, comerciantes, miembros mesas municipales de víctimas, defensores DD.HH, activistas ambientales, consumidores y expendedores de narcóticos, migrantes internacionales, miembros de la FF.PP, funcionarios de alcaldías y personerías.
Espinal y Flandes	Atentados Contra La Vida, La Libertad, Y La Integridad Física De La Población Civil Utilización De Métodos Y Medios Para Generar Terror E Intimidación En La Población Civil Desplazamiento Forzado De La Población Civil	Población socialmente estigmatizada (presuntos consumidores o expendedores de droga); población víctima del conflicto armado; líderes y lideresas sociales y comunitarias, defensores de derechos humanos, miembros de Juntas de Acción Comunal,



	Reclutamiento Forzado Y Utilización Ilícita De Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes.	Comerciantes.
Ibagué, Espinal, Flandes, Honda, Mariquita, Ambalema, Armero, Lírida	Acciones Armadas – Enfrentamientos, Amenazas e Intimidaciones, Atentados, Confinamiento, Desaparición Forzada, Desplazamiento Forzado, Homicidios y Reclutamiento Forzado.	Líderes sociales, ambientales, comunales, de víctimas, de restitución de tierras, étnicos, juntas de acción comunal, etc.
Falán, Roncesvalles, Natagaima, Coyaíma, Icononzo y Líbano	Acciones Armadas – Enfrentamientos, Amenazas e Intimidaciones, Atentados, Confinamiento, Desaparición Forzada, Desplazamiento Forzado, Homicidios y Reclutamiento Forzado.	Líderes sociales, ambientales, comunales, de víctimas, de restitución de tierras, étnicos, juntas de acción comunal, etc.
Roncesvalles	Acciones Armadas – Enfrentamientos, Amenazas e Intimidaciones, Atentados, Confinamiento, Desaparición Forzada, Desplazamiento Forzado, Homicidios y Reclutamiento Forzado.	Líderes sociales, ambientales, comunales, de víctimas, de restitución de tierras, étnicos, juntas de acción comunal, etc.

*Nota: AT No 043 de 2019, AT No 005 de 2021, AT No 002 de 2022, AT No 016 de 2022, AT No 019 de 2023 003/2025.

1.5.

Conclusiones del Diagnóstico

Con base en la información del Diagnóstico, busque concluir:

Según los reportes de los municipios en 2024 se recibieron 807 solicitudes de entrega de Atención y/o ayuda humanitaria inmediata AHÍ, de las cuales fueron atendidas 781. En relación con la dinámica de recepción del año 2023 se presenta un incremento de declaraciones. De acuerdo con los datos indican que 30 hogares no recibieron atención y ayuda humanitaria inmediata AHÍ. Dentro de las dificultades identificadas se encuentra:

1) desconocimiento de las obligaciones de los funcionarios responsables de materializar la PPV en los municipios.



- 2) presupuesto insuficiente para atender a los hogares en fase de inmediatez.
- 3) cambios de enlaces de víctimas y secretarios de gobierno o falta de continuidad por contratos de prestación de servicios a contado tiempo y demora en la adición o prórroga del contrato.
- 4) Algunos municipios no solicitaron el apoyo subsidiario del gobierno departamental y nacional,
- 5) dificultad en el contacto de los hogares por datos de contacto insuficientes.
- 6) personas salieron del municipio ante las demoras de los ET para entregar los componentes de Atención y/o ayuda humanitaria inmediata AHÍ.
- 7) demoras en los procesos de contratación para la entrega de Atención y/o ayuda humanitaria inmediata AHÍ.

El presupuesto ejecutado por los municipios en 2024 fue de \$88.875.280, el presupuesto ejecutado por Ibagué como ciudad capital fue de \$800.000.000 siendo la EETT mayor receptora de todo el departamento.

Se identifica que los municipios con las tasas más altas de recepción en el departamento son:

- Ibagué
- Líbano
- Chaparral
- Melgar
- Planadas
- Mariquita

El número total de personas víctimas por eventos ocurridos en el departamento del Tolima ha ido en aumento durante los 3 primeros años del cuatrienio y presentó una leve disminución en 2023, así:

2020: 1.087 personas.

2021: 1.449 personas.

2022: 3.991 personas

2023: 2763 personas.

2024:



Los hechos victimizantes con mayor impacto y recurrencia en el departamento son: Desplazamiento forzado individual y amenazas.

Los municipios que se mantienen con reportes constantes por eventos ocurridos en el cuatrienio son: Ataco, Chaparral, Ibagué, Planadas, Rioblanco y Rovira.

En 2024 incrementaron las solicitudes de apoyo subsidiario para la AHÍ de los municipios a la UARIV

Se mantiene la tendencia de años anterior de los municipios con tasas de recepción altas: Ibagué, Líbano, Chaparral, Espinal y Melgar.

Se identifica dificultades en los municipios para activar la ruta de protección para líderes, lideresas y defensores de derechos humanos en tanto, los municipios no cuentan con mecanismos ni presupuesto para la entrega del componente de transporte de emergencia.

Así mismo, Ibagué como capital y la gobernación tampoco cuentan con este mecanismo, por lo tanto, las personas amenazadas en su gran mayoría deben salir por sus propios medios.

Se identifica que algunos municipios no entregan los componentes de Atención y/o ayuda humanitaria inmediata AHÍ, de acuerdo con la temporalidad establecida en la ley de hasta por 3 meses para las víctimas de desplazamiento forzado y están entregando montos muy bajos en los componentes de alimentación y alojamiento, lo cual representa un obstáculo grave a la garantía del derecho al mínimo vital.

La gobernación contó con un contrato para la entrega de componente de alimentación, el cual fue ejecutado en su totalidad. Sin embargo, no existe apoyo subsidiario para otros componentes.

Se debe reforzar de manera constante a los municipios la ruta de apoyo subsidiario, dado que se presentan constantes cambios de funcionarios que se desempeñan como enlaces de víctimas o secretarios de gobierno.

Los mecanismos de apoyo subsidiario usados fueron: ¿adecuados?, se mantienen, deben mejorar, ¿en qué? o deben cambiar, ¿en qué?

Se mantiene, con una buena comunicación entre los municipios y el Departamento.

¿Qué puede mejorar en el alistamiento, entrega y seguimiento de los distintos componentes de atención entregados en apoyo subsidiario?

Se mantiene.

¿La coordinación con otras instancias fue adecuada?, ¿qué puede mejorar?

Se debe tener una articulación fluida entre las entidades del SNARIV.



2. Componentes y mecanismos para el apoyo subsidiario en AHI

Componentes y mecanismos de apoyo subsidiario en AHI (casos individuales) ofertados:

Componente	¿Subsidia? Sí/No	Mecanismo elegido	Municipios por apoyar
Alimentación	si	Especie	47
Aseo personal	no	no	no
Utensilios de cocina	no	no	no
Alojamiento transitorio	no	no	no
Manejo de abastecimientos	no	no	no
Atención médica de emergencia	no	no	no
Atención psicológica de emergencia o especializada	no	no	no
Transporte de emergencia	no	no	no
Vestuario y abrigo	no	no	no
Auxilio funerario	no	no	no



3. Ruta de apoyo subsidiario con municipios focalizados

Para acceder a la ruta de apoyo subsidiario de la Gobernación, debe establecer:

- Estrategia de socialización de la oferta. Si.
- Municipios a los que aplica la subsidiariedad. 47 Municipios del Departamento.
- Los requisitos para acceder al apoyo subsidiario.

El municipio debe tener un rubro para la atención y ayuda humanitaria inmediata AHÍ para la vigencia 2024 en el Plan de acción territorial PAT

El municipio debe manifestar rubro ejecutado del presupuesto a la fecha de solicitud.

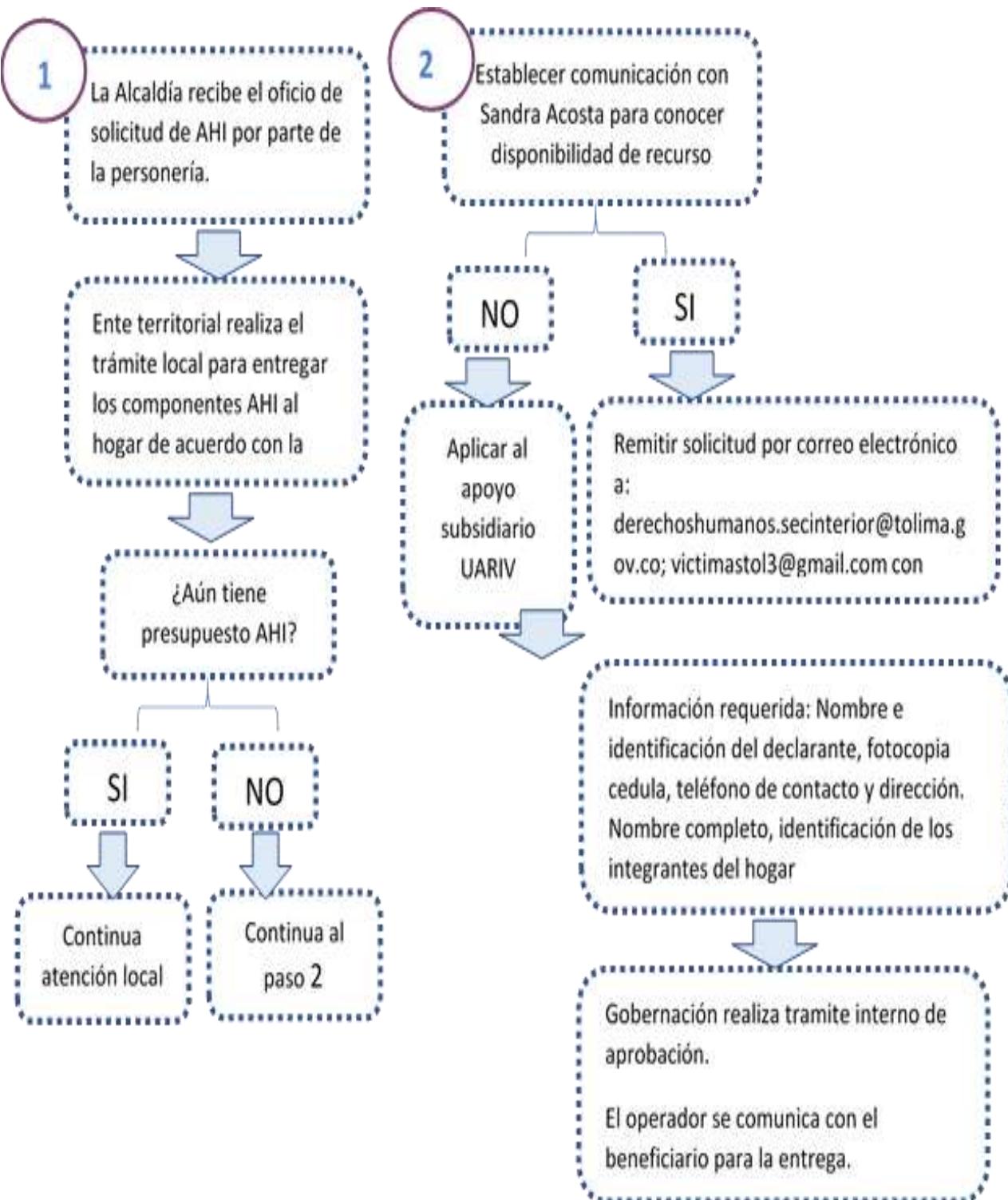
El municipio debe elevar solicitud escrita de apoyo subsidiario. Verificando previamente que los hogares cumplan con los criterios de entrega de AHÍ.

•Los funcionarios con quienes debe establecer la coordinación.

Enlace departamental de víctimas Sandra Liliana Acosta al correo
derechoshumanos.secinterior@tolima.gov.co

victimastol3@gmail.com y el supervisor del contrato AHÍ

- Los funcionarios con quienes debe establecer la coordinación.
 - Los funcionarios con quienes debe establecer la coordinación.
- Enlace departamental de víctimas Sandra Liliana Acosta al correo
derechoshumanos.secinterior@tolima.gov.co
- victimastol3@gmail.com y el supervisor del contrato AHÍ
- Los procedimientos para hacer efectivo al apoyo subsidiario.





4. Definición de responsables de la oferta de AHI

En el escenario de SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables por institución o área del alistamiento y de la respuesta de apoyo subsidiario para cada uno de los componentes de atención en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto; a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo <small>*Son ejemplos, los grupos pueden organizarse de otras maneras</small>	Cargo <small>*Son ejemplos, los grupos pueden ser conformados por otras entidades</small>	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
Grupo de trabajo de apoyo en declaraciones, levantamiento de listados censales y censos en eventos masivos	Procuraduría Provincial o Regional, Defensoría, Secretaría de gobierno o quien haga sus veces	CONSTANZA VARGAS SANMIGUEL JORGE IVAN PALOMINO CASTRO ENCARGADO SECRETARIO DEL INTERIOR RICARDOANDRES SUAREZ GUZMAN	3 [REDACTED] 3 [REDACTED] 3 [REDACTED] 6	cvgass@procuraduria.gov.co tolima@defensoria.gov.co secretariadeinterior@tolima.gov.co
Grupo de trabajo apoyo subsidiario eventos individuales	Secretaría de gobierno o quien haga sus veces Secretaría social o quien haga sus veces Oficina de víctimas o quien haga sus veces ICBF Organismos de Socorro (Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos)	SECRETARIO DEL INTERIOR RICARDOANDRES SUAREZ GUZMAN DIRECTORA DDHH LINA ALEJANDRA SANDOVAL NANCY GARCIA CORTES MARCELA OSPINA	3 [REDACTED] 3 [REDACTED] 3 [REDACTED] 3 [REDACTED]	secretariadeinterior@tolima.gov.co Derechoshumanos.secinterior@tolima.gov.co Monica.Montana@icbf.gov.co "doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org" <doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org>



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Grupo de trabajo <small>*Son ejemplos, los grupos pueden organizarse de otras maneras</small>	Cargo <small>*Son ejemplos, los grupos pueden ser conformados por otras entidades</small>	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	Actores humanitarios (Cooperación con oferta en bienes y servicios)			
Grupo de trabajo apoyo subsidiario transporte de emergencia	Secretaría de gobierno o quien haga sus veces Secretaría social o quien haga sus veces Oficina de víctimas o quien haga sus veces Responsable del Parque automotor de la entidad	SECRETARIO DEL INTERIOR RICARDO ANDRES SUAREZ GUZMAN DIRECTORA DDHH LINA ALEJANDRA SANDOVAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA NIDIA YURANI PRIETO	3 [REDACTED] 3 [REDACTED] 3 [REDACTED]	secretariadeinterior@tolima.gov.co Derechoshumanos.secinterior@tolima.gov.co administrativa@tolima.gov.co
Grupo de trabajo atención psicológica y médica de emergencia	Secretarías de salud o quien haga sus veces Oficina de Gestión del riesgo Organismos de socorro (Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos). Líder del Centro Regulador de	SECRETARIA DE SALUD KATHERINE RENGIFO SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO ERIKA	[REDACTED]	despacho@saludtolim.gov.co ambiente@tolima.gov.co



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



Grupo de trabajo <small>*Son ejemplos, los grupos pueden organizarse de otras maneras</small>	Cargo <small>*Son ejemplos, los grupos pueden ser conformados por otras entidades</small>	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	Urgencias y Emergencias (CRUE) Número único de emergencias Hospitales / Centros médicos	MARCELA LOZANO GUTIERREZ		

5. Descripción de los recursos para la oferta de apoyo subsidiario en AHI

Recursos para apoyo subsidiario A HI	
Recursos totales para implementar la estrategia de corresponsabilidad:	Para eventos individuales: Rubro presupuestal \$30.000.000 Monto destinado \$30.000.000
Componentes para apoyo subsidiario: Alimentación Alojamiento Utensilios de cocina Elementos de aseo personal Transporte de emergencia Atención médica Psicosocial de emergencia Otros componentes	ALIMENTACION

Compromisos asumidos en la reunión de coordinación estrategia de corresponsabilidad con la Unidad para las Víctimas.



Compromiso	Responsable	Fechas entre las que se implementará
Seguimiento a los compromisos de la estrategia de corresponsabilidad	Secretaría de interior, Unidad para las víctimas, Ministerio Público.	21/05/2025
Seguimiento a los compromisos de la estrategia de corresponsabilidad	Secretaría de interior, Unidad para las víctimas, Ministerio Público.	17 de septiembre de 2025
Seguimiento a los compromisos de la estrategia de corresponsabilidad	Secretaría de interior, Unidad para las víctimas, Ministerio Público.	26 de noviembre de 2025

Apoyo que brinda la gobernación en la asistencia técnica para la actualización de planes de contingencia en los municipios de su jurisdicción.

En este apartado, la gobernación indica el tipo de apoyo que brindará durante la vigencia a la asistencia técnica para que los municipios realicen la actualización de su plan de contingencia. El apoyo a la asistencia técnica, por ejemplo, puede consistir en: realizar las citaciones a municipios para jornadas regionales de asistencia técnica, así como apoyar su logística; incentivar la actualización del plan; apoyar con personal capacitado en las jornadas de asistencia; generar comunicados para los municipios con información para el Plan de Contingencia.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	10/05/2022	Creación del documento
2	08/09/2022	Se actualiza el cambio del nombre del proceso de Prevención de hechos victimizantes a Prevención urgente y atención en la inmediatez.
3	30/01/2023	Definición de responsables de la oferta de AH I; eliminación de tabla en definición de recursos, repetida; identificación de obstáculos en la respuesta inmediata